

¿Vives para trabajar o trabajas para vivir? Nuevos retos de la conciliación

DIRECCIÓN DEL CONGRESO

María Crespo Garrido

maría.crespo@uah.es

SECRETARÍA

Angeles Martín Rodríguez

angeles.martin@uah.es

5 y 6 de Noviembre 2008



**Facultad de Derecho de la
Universidad de Alcalá**

PROGRAMA

Miércoles 5 de Noviembre

9:30 h. Presentación y recogida de documentación

10:00 h. Inauguración del Congreso
Alfonso Martínez García-Moncó.

*Decano de la Facultad de Derecho.
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.*

10:15 h. Aspectos generales de la conciliación:
Políticas laborales de conciliación familiar.
Regulación civil.

Eduardo López Ahumada.
Profesor Contratado. Doctor de Derecho del Trabajo.
Victoria Jiménez Martínez.
Profesora Ayudante. Doctora de Derecho Civil.

12:30 h. Los horarios comerciales en España
¿Facilitan la conciliación?
Ignacion Buqueras y Bach.

*Presidente de la Comisión Nacional para la
Racionalización de los Horarios Españoles y su
Normalización con los horarios europeos.*

16:00 h. Mesa redonda. La conciliación en el
mundo de la empresa actual.

Modera: María Prats. *IESE-Madrid*
Rosa Jarillo.

*Directora Gerente de DECEPAL. Empresa con
certificado EFR*

Jaime Pereira.

Socio del Instituto de Liderazgo.

Pilar Codina Clua .

Agente de Igualdad SGS

Carmen Lanagrán Haro.

Secretaría de Igualdad de UGT Madrid.

Jueves 6 de Noviembre

10:00 h. Balancing work and Family from an
International Perspectives:
International Trends and Efficient Responses
Sophia Aguirre.

*Profesora Asociada de la Universidad Católica
de Washington*

12:30 h. Políticas públicas de conciliación familiar
y laboral en la Unión Europea.
M^a Teresa López López.

*Profesora Titular de Hacienda Pública de la
Universidad Complutense de Madrid.*

16:00 h. ¿Influye la educación en la conducta
laboral? La formación y la actitud en
el trabajo.

Carmen Bulzán.

Profesora de la Universidad Ecológica de Bucarest.

INSCRIPCIÓN:

Rellenar la ficha y entregarla en las Secretarías de
Economía Aplicada o de Derecho público.
Fecha límite de inscripción: 31 de octubre

Lugar de inscripción:

Secretaría de Derecho Privado (Facultad de Derecho); tfno: 918854353
y Secretaría de Economía Aplicada (Facultad de Económicas); tfno: 91 8854238.

Coste:

35 euros. Se ingresarán mediante transferencia bancaria a la cuenta:
Se concederán becas a jóvenes investigadores y a estudiantes.
Gratuito para alumnos de la Universidad de Alcalá y asociados de IDADFE.

Para inscribirse en el congreso es necesario enviar la ficha de inscripción y,
en su caso, copia de la transferencia.

Se realizará un control de firmas.

A quienes hayan asistido, al menos al 75% de las sesiones,
se les convalidarán **dos créditos de libre configuración**.
Para su obtención será necesario presentar un trabajo-resumen de las sesiones.